Yuly Noema Garcia Navarro

De:	Yuly Noema Garcia Navarro
Enviado el:	martes, 5 de agosto de 2025 12:39 p. m.
Para:	karen.martinezr@icbf.gov.co
CC:	Ingrith Johanna Meza Bohorquez; Henny Stella Diaz Diaz; Adriana Gonzalez Gomez; Margarita Maria Cuellar Mendez; Nicolas Suarez Villalba; Argenis Solanyy Ruiz Muñoz; William Andres Pachon Cuevas; Martha Nohelia Peña Franco; Katherin Lorena Mesa Mayorga
Asunto:	METAS SOCAILES JULIO
Datos adjuntos:	Metas Sociales Julio 2025.xlsx

Apreciada Karen buen día,

De conformidad con lo establecido en las obligaciones específicas de la secretaría, numeral 18 que refiere "*Reportar al supervisor del convenio ICBF, dentro de los cinco primeros días calendario de cada mes, la ejecución de UDS, cupos y rotaciones por localidad*", y según la periodicidad establecida (*Cinco (5) primeros días de cada mes*), nos permitimos remitir la información de metas sociales correspondiente al mes de **JULIO.**

Es importante mencionar que nos encontramos a la espera de la modificación de cupos en el sistema de información cuéntame con el objetivo de lograr cargar el 100% de los participantes de acuerdo a lo aprobado en el comité directivo.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera

Cordialmente

Yuly Noema García Navarro
Líder Componente Administrativo y Gestión del Dato
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyecto:
Julián Rodrigo Hernández Sepúlveda
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."